

**COMUNICADO No. 001**  
(25 de abril de 2025)

La Universidad de la Amazonia informa a los estudiantes matriculados en el periodo 2025-1, que se está generando a través de la plataforma Chaira una deuda financiera correspondiente al valor de la matrícula de dicho periodo académico, debido a un proceso contable dentro del desarrollo de la operatividad de la Política de Gratuidad en la Matrícula, que se ejecuta periodo a periodo.

Es importante aclarar, que este proceso quedará en firme una vez que el Ministerio de Educación Nacional realice el proceso de cierre y que la Universidad ejecute la conciliación contable con el reporte de información de Gratuidad, por tanto, a los estudiantes beneficiados de la Política de Gratuidad, se les eliminará el reporte de la deuda financiera (Gratuidad FSE).



**JAVIER MARTINEZ PLAZAS**

Rector Delegado mediante resolución No. 1292 del 22 de abril de 2025